



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18965, 184/18966, 184/18967, 184/18968, 184/18969	16/07/2020	46048, 46049, 46050, 46051, 46052
---	------------	---

AUTOR/A: PEDREÑO MOLINA, Juan Luis (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); GARCÍA EGEA, Teodoro (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Ministerio de Justicia está haciendo todo lo posible para solventar las incidencias sobrevenidas en la construcción del Palacio de Justicia de Lorca. Por otra parte, se está culminando la tramitación del expediente para la resolución del contrato que se había suscrito, procediéndose, a continuación, en cuanto sea posible y cumpliendo siempre todos los trámites legales, a la nueva contratación de las obras.

En relación con los plazos de ejecución, éstos están supeditados a las fechas de la nueva licitación, adjudicación y formalización del nuevo contrato.

Madrid, 22 de septiembre de 2020